INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

UOC N° 747 /2019

Asunción, 16 de Octubre de 2.019.-

Señor
Abog. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref. Licitación Pública Internacional SBE Nº 60/2019 para la **"Adquisición de Yeso Natural Triturado"** ID Nº 362.638

JUSTIFICATIVO DE CONTRATACIÓN DE CARÁCTER INTERNACIONAL

Me dirijo a Usted, a fin de manifestarle que la Industria Nacional de Cemento (INC), ha optado por realizar el llamado de carácter internacional, en razón de que el producto requerido no es un producto de importación común y constante, lo cual no nos permite saber con certeza la capacidad de un proveedor local para proveer dicho material. Asimismo entendemos que con la provisión de un potencial oferente fabricante o productor, obtendremos mejores precios que con la compra a oferentes intermediarios.

JUSTIFICATIVO DE CONTRATO ABIERTO POR CANTIDAD MÍNIMA Y CANTIDAD MÁXIMA

Se ha optado realizar la Adquisición de Yeso Natural Triturado por Contrato Abierto por Cantidad Mínima y Máxima, debido a que la producción de cemento puede variar en función a las necesidades y las demandas del mercado, además de otros factores de fuerza mayor como mantenimientos del horno y otros que afectan de manera directa a la misma, lo que nos impide saber con precisión la cantidad exacta del producto a ser utilizado en el periodo presupuestario afectado, razón por la cual se ha considerado un Monto Mínimo inferior al 50% del valor total, a los efectos de salvaguardar los intereses de la institución en razón a lo expuesto anteriormente.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarle muy respetuosamente.

C.P. ADRIANA ENCINA
UOC – INC